

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Población de Campos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO Ó OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Gutiérrez, Eustasio.	55	Escuela.	Jornalero.	
2	Abad Husillos, Valeriano.	33	Castillo.	Idem.	No
3	Abad Polvorosa, Santiago.	41	Embudo.	Idem.	No
4	Abad Rojo, Balbino.	30	Castillo.	Idem.	Si
5	Aguado González, Juan.	40	Marcilla.	Idem.	Si
6	Alonso Cuevas, Gaudencio.	63	Embudo.	Médico.	Si
7	Alonso García, Constantino.	30	Ontana.	Labrador.	Si
8	Alonso García, Guillermo.	25	Mayor.	Idem.	Si
9	Alonso García, Wenceslao.	36	Magdalena.	Jornalero.	Si
10	Alonso Losada, Pedro.	74	Francesa.	Idem.	Si
11	Alonso Rodríguez, Marcos.	27	Ontana.	Carpintero.	Si
12	Alonso Rojo, Florencio.	54	Idem.	Jornalero.	Si
13	Alonso Rojo, Guillermo.	60	Idem.	Idem.	Si
14	Alonso Rojo, Valentín.	59	Mayor.	Labrador.	Si
15	Antolín Calvo, Pedro.	34	Constitución.	Jornalero.	Si
16	Antolín García, Basilio.	54	Escuela.	Idem.	Si
17	Antolín Gómez, Estanislao.	52	Castillo.	Idem.	Si
18	Arconada Lomas, Baldomero.	68	Idem.	Barbero.	Si
19	Arconada Marcos, Restituto.	28	Magdalena.	Jornalero.	Si
20	Arconada Marcos, Rufino.	43	Embudo.	Labrador.	Si
21	Arconada Revuelta, Daniel.	41	Escuela.	Jornalero.	Si
22	Arconada Revuelta, Tomás.	38	Platería.	Idem.	Si
23	Arconada Revuelta, Venancio.	28	Magdalena.	Labrador.	Si
24	Asenjo Barón, Higinio.	51	Idem.	Jornalero.	Si
25	Atienza Rojo, Alberto.	60	Bodegas Nuevas.	Industrial.	Si
26	Atienza Rojo, Anselmo.	26	Castillo.	Tejero.	Si
27	Atienza Rojo, Julian.	31	Idem.	Albañil.	Si
28	Atienza Rojo, Valeriano.	54	Idem.	Jornalero.	Si
29	Aza Cayón, Gregorio (de)	26	Idem.	Idem.	Si
30	Aza Rojo, Lucio (de)	57	Francesa.	Idem.	Si
31	Boada Rodríguez, Modesto.	39	Cantarranas.	Labrador.	Si
32	Caro Gonzalo, Ismael.	33	Idem.	Herrero.	Si
33	Caro Gonzalo, Luciano.	34	Constitución.	Pastor.	Si
34	Cayón Gil, Gaspar.	39	Mayor.	Jornalero.	Si
35	Cayón Gil, Luciano.	56	Embudo.	Labrador.	Si
36	Cayón Pérez, José.	25	Marcilla.	Jornalero.	Si
37	Cayón Revuelta, Ezequiel.	64	Cantarranas.	Idem.	Si
38	Cayón Vázquez, Eleuterio.	36	Arrabal.	Idem.	Si
39	Crespo Vega, Daniel.	47	Idem.	Geómetra.	Si
40	Cuñado Calvo, Luciano.	61	Fuente Lugar.	Labrador.	Si
41	Doyague Alonso, Pantaleón.	56	Escuela.	Albañil.	Si
42	Doyague Huerta, Carlos.	26	Cantarranas.	Jornalero.	Si
43	Fernández Revuelta, Ciriaco.	47	Idem.	Viajante.	Si
44	Fernández Rueda, Pedro.	28	Idem.	Labrador.	Si
45	Fernández Rueda, Policarpo.	27	Constitución.	Jornalero.	Si
46	Frechilla Francés, Juan.	37	Idem.	Labrador.	Si
47	García Arconada, Eustasio.	65	Escuela.	Idem.	Si
48	García Castro, Eugenio.	41	Idem.	Idem.	Si
49	García Castro, Vicente.	38	Magdalena.	Idem.	Si
50	García Cayón, Pedro.	49	Ontana.	Idem.	Si
51	García Gutiérrez, Angel.	33	Fuente Lugar.	Idem.	No
52	García Muñoz, Mariano.	69	Corral de Aguado.	Labrador.	Si
53	García Rojo, Marciano.	51	Cantarranas.	Secretario.	Si
54	García Sánchez, Bonifacio.	43	Magdalena.	Jornalero.	Si
55	Gómez Atienza, Antonio.	58	Fuente Lugar.	Idem.	Si
56	Gómez García, Herminio.	28	Cerral de Aguado.	Idem.	No
57	Gómez Marcos, Eradio.	61	Escuela.	Idem.	Si
58	Gómez Villameriel, Joaquín.	31	Lechonera.	Idem.	Si
59	González Bahillo, Federico.	60	Idem.	Idem.	Si
60	Gutiérrez Polvoroso, Santos.	55	Castillo.	Idem.	Si
61	Herrero Iglesias, Lorenzo.	80	Idem.	Idem.	Si
62	Herrero Iglesias, Mariano.	51	Idem.	Pastor.	Si
63	Hoyos Antolín, Santiago.	65	Molino Arriba.	Jornalero.	Si
64	Hoyos Muñoz, Anastasio.	42	Idem.	Molinero.	Si
65	Huerta Diez, Félix.	38	Magdalena.	Jornalero.	No
			Idem.	Idem.	No
			Ontana.	Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
66	Huerta Ramos, Julian.	26	Mayor.	Labrador.	Si
67	Huerta Revuelta, Mariano.	81	Embudo.	Idem.	Si
68	Huerta Rojo, Gregorio.	51	Cantarranas.	Idem.	Si
69	Huerta Rojo, José.	53	Mayor.	Idem.	Si
70	Huerta Rojo, Perfecto.	47	Escuela.	Idem.	Si
71	Huerta Román, Luis.	76	Cantarranas.	Idem.	Si
72	Husillos Gutiérrez, José.	41	Marcilla.	Jornalero.	Si
73	Husillos Gutiérrez, Loreazo.	46	Idem.	Idem.	No
74	Husillos López, Indalecio.	49	Castillo.	Idem.	No
75	Juárez Amor, Nicanor.	70	Arrabal.	Labrador.	Si
76	Juárez Ortega, Manuel.	33	Mayor.	Idem.	Si
77	Juárez Ortega, Nicanor.	31	Arrabal.	Idem.	Si
78	Lomas García, Fausto.	68	Platería.	Idem.	Si
79	Lomas Atienza, Modesto.	66	Marcilla.	Jornalero.	Si
80	Marcos de la Calle, Pedro.	62	Cantarranas.	Idem.	Si
81	Martín Sánchez, Félix.	50	Escuela.	Labrador.	Si
82	Matanzas Martín, Daniel.	27	Embudo.	Barbero.	Si
83	Mediavilla García, Valentín.	76	Castillo.	Jornalero.	Si
84	Mediavilla Vega, Casto.	31	Idem.	Idem.	Si
85	Mediavilla Vega, Florencio.	35	Bodegas Viejas.	Idem.	Si
86	Merino Vega, Mateo.	44	Fuente Lugar.	Pastor.	Si
87	Molledo Abad, Rafael.	26	Quinta-Carmen.	Jornalero.	Si
88	Montes Lombrana, Julio.	38	Bodegas Viejas.	Idem.	No
89	Morán Gómez, Juan.	40	Centenera.	Idem.	No
90	Nava Polvorosa, Apolinar.	60	Fuente Lugar.	Panadero.	Si
91	Nava Polvorosa, Emilio.	51	Marcilla.	Jornalero.	Si
92	Nava Polvorosa, Francisco.	49	Escuela.	Idem.	Si
93	Navas Navas, Emilio.	25	Magdalena.	Idem.	Si
94	Nestar Gómez, Juan.	65	Ontana.	Zapatero.	Si
95	Nestar Rojo, Félix.	26	Idem.	Jornalero.	Si
96	Nogal Pérez, Nicasio.	75	Mayor.	Labrador.	Si
97	Núñez Cacho, Fortunato.	30	Marcilla.	Idem.	Si
98	Núñez Pérez, Jesús.	25	Francesa.	Idem.	Si
99	Núñez Pérez, Manuel.	28	Idem.	Idem.	Si
100	Núñez Revuelta, Crisantos.	62	Marcilla.	Idem.	Si
101	Olea Revuelta, Esteban.	43	Centenera.	Jornalero.	Si
102	Olea Revuelta, Vicente.	60	Castillo.	Idem.	Si
103	Ordóñez Carrera, Fortunato.	32	Fuente Lugar.	Tablajero.	Si
104	Ortega Alonso, Demetrio.	55	Ontana.	Carretero.	Si
105	Ortega Alonso, Evaristo.	43	Constitución.	Zapatero.	Si
106	Ortega Herrera, Alberto.	25	Idem.	Labrador.	Si
107	Ortega Puerta, Macario.	27	Idem.	Industrial.	Si
108	Palacios Villa, Jacinto.	28	Francesa.	Jornalero.	Si
109	Pedrosa Díez, Antonio.	38	Centenera.	Idem.	Si
110	Pérez Cuevas, Ladislao.	59	Fuente Lugar.	Labrador.	Si
111	Pérez González, Rogelio.	78	Constitución.	Idem.	Si
112	Pérez Gutiérrez, Pedro.	54	Castillo.	Idem.	Si
113	Pérez Gutiérrez, Román.	31	Escuela.	Jornalero.	Si
114	Pérez Martín, Mariano.	33	Bodegas Viejas.	Pastor.	Si
115	Pérez Revilla, Rogelio.	37	Escuela.	Labrador.	Si
116	Pérez Román, Constantino.	50	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
117	Pérez Román, Jacinto.	48	Ontana.	Idem.	Si
118	Pérez Román, Juan.	48	Embudo.	Labrador.	Si
119	Pérez Román, Tirso.	52	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
120	Pérez Román, Tomás.	40	Escuela.	Idem.	Si
121	Polvorosa García, Gregorio.	38	Cantarranas.	Esquilador.	Si
122	Postigo Sevillano, Pedro.	34	Castillo.	Pastor.	No
123	Prieto Arconada, Máximo.	41	Francesa.	Labrador.	Si
124	Quirce Macho, Hipólito.	74	Magdalena.	Jornalero.	No
125	Quirce Vega, Melchor.	38	Centenera.	Pastor.	No
126	Ramos Inojal, Martín.	56	Escuela.	Jornalero.	Si
127	Ramos Lomas, Valentín.	51	Mayor.	Labrador.	Si
128	Ramos Maestro, Santiago.	25	Constitución.	Idem.	Si
129	Ramos Nogal, Anastasio.	50	Mayor.	Idem.	Si
130	Ramos Nogal, Rafael.	45	Platería.	Idem.	Si
131	Ramos Saldaña, Pedro.	29	Constitución.	Idem.	Si
132	Revuelta Alonso, Justo.	61	Corral de Aguado.	Jornalero.	Si
133	Revuelta González, Lucinio.	42	Francesa.	Labrador.	Si
134	Revuelta Pérez, Santiago.	26	Escuela.	Estudiante.	Si
135	Revuelta Pérez, Saturnino.	67	Platería.	Labrador.	Si
136	Revuelta Revuelta, Fortunato.	53	Escuela.	Idem.	Si
137	Revuelta Revuelta, Gumersindo.	58	Francesa.	Idem.	Si
138	Revuelta Revuelta, José.	36	Constitución.	Idem.	Si
139	Revuelta Revuelta, Juan.	48	Centenera.	Idem.	Si
140	Revuelta Revuelta, Luis.	52	Francesa.	Idem.	Si
141	Revuelta Rodríguez, Carlos.	40	Centenera.	Idem.	Si
142	Revuelta Rodríguez, Francisco.	31	Idem.	Idem.	Si
143	Revuelta Rodríguez, Gonzalo.	42	Constitución.	Jornalero.	Si
144	Rodríguez Collazos, Nemesio.	62	Escuela.	Pastor.	Si
145	Rodríguez Lagunilla, Matías.	63	Embudo.	Jornalero.	No
146	Rodríguez Losada, Aniceto.	68	Castillo.	Idem.	Si
147	Rodríguez Molledo, Alfonso.	31	Idem.	Idem.	Si
148	Rodríguez Molledo, Félix.	42	Idem.	Idem.	Si
149	Rodríguez Molledo, Gaspar.	38	Río.	Idem.	Si
150	Rodríguez Pérez, Porfirio.	49	Idem.	Idem.	Si
151	Rodríguez Puerta, Ambrosio.	59	Embudo.	Maestro.	Si
152	Rojo Alonso, Angel.	41	Escuela.	Jornalero.	Si
153	Rojo Alonso, Ricardo.	35	Idem.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y es- cribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
154	Rojo Antolín, Pedro.	33	Bodegas Nuevas.	Jornalero.	Si
155	Rojo Castro, Alberto.	33	Cantarranas.	Idem.	Si
156	Rojo Doyague, Adrián.	52	Francesa.	Labrador.	Si
157	Rojo Doyague, Alberto.	47	Cantarranas.	Jornalero.	No
158	Rojo Doyague, Calixto.	50	Ontana.	Idem.	No
159	Rojo Huerta, Gregorio.	72	Castillo.	Idem.	Si
160	Rojo Lomas, Anastasio.	28	Platería.	Idem.	Si
161	Rojo Losada, Vicente.	37	Francesa.	Idem.	Si
162	Rojo Marcilla, Angel.	60	Arrabal.	Idem.	Si
163	Rojo Pérez, Filiberto.	60	Ontana.	Idem.	No
164	Rojo Pérez, Gregorio.	59	Escuela.	Labrador.	Si
165	Rojo Pérez, Julian.	63	Ontana.	Idem.	Si
166	Rojo Pérez, Mariano.	55	Platería.	Idem.	No
167	Rojo Pérez, Miguel.	35	Castillo.	Jornalero.	Si
168	Rojo Ramos, Clemente.	72	Marcilla.	Idem.	Si
169	Rojo Revuelta, Jorge.	66	Idem.	Industrial.	Si
170	Rojo Rojo, Ricardo.	37	Corral de Aguado.	Labrador.	Si
171	Román Pérez, Celestino.	65	Escuela.	Idem.	Si
172	Román Ramos, José.	30	Fuente Lugar.	Idem.	Si
173	Román Salomón, Clemente.	69	Idem.	Idem.	Si
174	Román Salomón, Mariano.	55	Constitución.	Jornalero.	Si
175	Román Santiago, Tomás.	37	Fuente Lugar.	Industrial.	Si
176	Ruiz Hera, Victoriano.	42	Embudo.	Jornalero.	Si
177	Sáez Abades, Manuel.	28	Fuente Nueva.	Idem.	Si
178	Saldaña Palacios, Marceliano.	46	Centenera.	Labrador.	Si
179	Salomón Pérez, Victoriano.	46	Idem.	Jornalero.	Si
180	Sevillano Presa, Pedro.	56	Escuela.	Pastor.	No
181	Varona Pérez, Dioscórides.	49	Cantarranas.	Zapatero.	Si
182	Varona Pérez, Jeremías.	46	Ontana.	Jornalero.	Si
183	Vián Pesquera, Luis.	61	Centenera.	Idem.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,
Mariano del Mazo